

# INFORME DEL COMISARIO

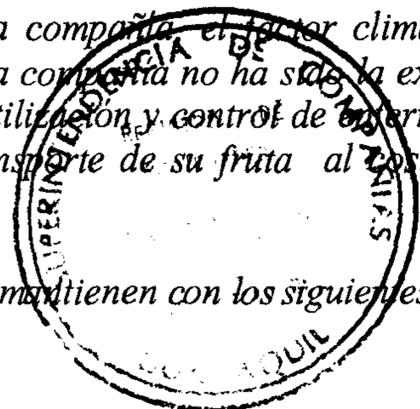
Guayaquil, 01 de marzo de 2.005

**Señores**  
**JUNTA DE ACCIONISTAS DE "FRIOPORT S.A."**  
**Ciudad**

Señores accionistas:

En el ejercicio de mis funciones de **COMISARIO**, he auditado los estados financieros de ésta Compañía denominada "**FRIOPORT S.A.**" al 31 de Diciembre de 2.004, de conformidad con el artículo N° 321 de la Ley de Compañías y con la resolución N° 90.15.3.005 de la Superintendencia de Compañías. Estos Estados Financieros son de responsabilidad de la Gerencia y mi intervención es la de dar Opiniones contables de acuerdo con normas generalmente aceptadas, habiendo verificado la corrección de las operaciones efectuadas, por lo tanto emito las siguientes notas:

1. Se ha dado cumplimiento a normas legales, estatutarias, reglamentarias y resoluciones de la Junta General de Accionistas.
2. He tenido la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones de **COMISARIO** de ésta compañía.
3. Se encuentran actualizados los libros sociales y contables, al igual que el archivo de la documentación; La compañía cuenta con un capital suscrito por **SEIS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**; y está dividido en **SEIS MIL** acciones de **UN DÓLAR** cada una de ellas; Cabe indicar que las referidas acciones fueron transferidas en su totalidad por su única titular Finisterre Enterprise Ltda. A favor de la Cía Furnessia Holding Ltda. Según Acta de Junta de Accionistas e informe a la Superintendencia de Compañías con fecha 28 de diciembre del 2004.
4. Es adecuado el control interno, custodia y conservación de todos los activos fijos propiedad de ésta compañía. Estos procedimientos están en la responsabilidad de la Gerencia de ésta compañía.
5. Las cifras contables y las operaciones son correctas.
6. Los estados financieros son confiables y su elaboración está de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
7. Del análisis comparativo de los índices financieros del ejercicio actual y el anterior, se tiene una evaluación de general, sin embargo aunque se ha mantenido cierta estabilidad en el precio de la caja con banano y por ende en los ingresos de la compañía, el factor climático ha influenciado negativamente al sector agrícola del país, y la compañía no ha sido la excepción por lo que tuvo que destinar una mayor inversión en la fertilización y control de enfermedades lo que afectó al igual que el aumento en el costo de transporte de su fruta al costo de su producción.
8. Las obligaciones reestructuradas con la Banca cerrada se mantienen con los siguientes rubros:



- Con Filanbanco un capital reestructurado por US\$ 230,454.21 a 8 años plazo, interés del 9.80%, Está en trámite de reestructuración de US\$ 35.550 por ser un crédito otorgado por el Ex Banco Previsora Internacional; Adicionalmente se tiene una deuda por intereses un valor de US\$ 97,912.63
  - Con el Banco Unión un capital reestructurado de US\$ 59,897.83, asimismo una deuda por intereses reestructurados por US\$ 32,403.11
9. El 30 de septiembre de 2.004 fue otorgado por la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña Empresa (C.A.C.P.E.) un préstamo para capital de trabajo a favor de Frioport S.A. un valor de US\$ 30,000.00 a un año plazo con pagos semanales cuyo saldo al 31 de diciembre de 2.004 es de US\$ 23,022.61 cumpliéndose de esta manera con lo pactado.
  10. Durante éste ejercicio económico la compañía realizó un avalúo a sus activos fijos lo que generó un aumento de los mismos en un valor de US\$ 3.033,321.10 el que se encuentra reflejado en la cuenta patrimonial "Reserva por Revaluación".
  11. Las transacciones con los accionistas y partes relacionadas relativas a cuentas por cobrar y cuentas por pagar, préstamos, han sido apropiadamente registradas y reveladas en los estados financieros.
  12. La compañía transfirió con cargo a provisiones y a resultados del ejercicio económico actual un monto que asciende a US\$ 801,133.90 por efecto de cuentas incobrables; así como también transfirió a Otros Egresos los gastos del año 2003 por un valor de 1.288.288.10
  13. La compañía mantiene una deuda con su Accionista FINISTERRE ENTERPRISE LTDA. por préstamo el valor de US\$ 1.772,048.25 para el presente ejercicio económico la beneficiaria optó por no cobrar intereses para contribuir a la recuperación de Frioport S.A.
  14. La compañía ha cumplido con sus obligaciones como agente de retención de impuesto a la renta y con el pago de sus impuestos a excepción de pago pendiente al fisco de los valores pertenecientes a las retenciones en la fuente; y, la contribución a la Superintendencia de Compañías año 2.002-2003-2004
  15. Se han registrado adecuadamente todas las provisiones requeridas por la ley y para la razonable presentación de los estados financieros.
  16. En lo referente al campo laboral existe una organización laboral (COMITÉ DE EMPRESA) con el cual se mantiene en vigencia el quinto contrato colectivo. Cabe recalcar que durante el año que se audita las actividades se han desarrollado con absoluta normalidad.
  17. Se realiza periódicamente la Junta de Accionistas, con la asistencia de todos sus integrantes.

En mi opinión general, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la real situación financiera de ésta compañía.

Atentamente,

*Daniel Barrero*

Sr. Daniel Barrero

CI # 0903953495

COMISARIO PRINCIPAL

